## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor:

RAMIREZ INLAGO LUIS GUILLERMO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
"VERANO EXPRESS S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sr. MANUEL MESIAS VILLA HEREDIA, portador de la Cedula N.- 1710365188 de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE QUINCE DOLARES (\$ 15,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada "VERANO EXPRESS S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Luis Guillermo Ramirez Inlago

CEDENTE C.C 1712046489 f) Manuel Mesias Villa Heredia

CESTONARIA C.C. 1710365188

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Sra. Julia Irene Andrango Tuquerrez
CONYUGUE

















